



**Guía para el estudiante
Proyecto Terminal I y II del
Programa Educativo
en Seguridad Pública**



**División de Ciencias
Sociales y Administrativas**



Índice

Introducción.....	2
Objetivo.....	3
Conceptualización del Proyecto Terminal I y II	4
Metodología didáctica de la asignatura.....	5
Ruta de Trabajo para Proyecto Terminal I.....	7
Bloque 1.....	7
Selección de una institución.....	7
Elaboración de la carta de exposición de motivos.....	10
Requisición del Formato A	10
Emisión de la carta de presentación, por parte de la UnADM.....	11
Carta de aceptación otorgada por la Institución o Asociación Civil.....	11
Estructura del Proyecto de Investigación	12
Bloque 2.....	23
Lineamientos de estilo para el diseño del Proyecto Terminal I	34
Ruta de Trabajo para Proyecto Terminal II	36
Especificidad de Proyecto Terminal II	36
Bloque 1.....	39
Bloque 2.....	46
Para saber más:.....	64



Introducción

La presente Guía está dirigida a los (las) estudiantes del Programa Educativo en Seguridad Pública de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), en la asignatura Proyecto Terminal I y II.

Se entiende como proyecto terminal al resultado del trabajo en las asignaturas *Proyecto terminal I* y *Proyecto Terminal II*, las cuales se ubican, respectivamente, en el séptimo y octavo semestre de los programas educativos de Licenciatura.

De acuerdo al Reglamento escolar vigente de la Universidad Abierta y a Distancia de México, las asignaturas *Proyecto Terminal I* y *II* tendrán una duración de 250 horas cada una y se realizarán en organizaciones del sector público y asociaciones civiles, adecuadas al perfil profesional.

El **artículo 49** del reglamento citado señala que, para la realización de los proyectos terminales, se requiere que el (la) estudiante tenga aprobadas la totalidad de las asignaturas comprendidas del primero al sexto semestre.

Por su parte, el **artículo 51** señala que la evaluación de los proyectos terminales se lleva a cabo conjuntamente entre el personal académico asignado por la Universidad y el responsable de la institución pública, o asociación civil en la que se realice.

Dado el carácter de las asignaturas de *Proyecto terminal I* y *II*, el cual deberá estar inscrito en el contexto de una entidad pública o asociación civil cuyos objetivos sean congruentes con el perfil de egreso descrito en los programas educativos, se requiere tener en cuenta varios elementos que, sumados, cumplirán los propósitos establecidos para dichas asignaturas.

Cabe señalar que el Proyecto Terminal I; es la **Investigación** en donde debe plantear una problemática dentro de un ámbito relacionado a la seguridad pública y acorde al perfil del egresado; será guiado en la metodología definida por el docente en línea, en donde obtendrá los elementos metodológicos para resolver o bien proponer las posibles soluciones a esa problemática planteada.



Mientras que el Proyecto Terminal II; es la **Intervención**, la cual consiste en poner en práctica las competencias profesionales para prevenir el problema de la Seguridad Pública identificado y descrito desde el Proyecto Terminal I.

Este documento cubre lo señalado anteriormente en dos apartados, el primero describe lo que refiere a la metodología del proyecto terminal I, mientras que el segundo apartado guía paso a paso al estudiante en la aplicación del diseño estructurado en la primera parte.

Es obligación del estudiante que antes de iniciar las actividades revise esta guía y la utilice como un apoyo para orientar la realización de su proyecto, el cual se fortalecerá con la asesoría y el enriquecimiento que realice el (la) docente desde el aula virtual, para favorecer y ampliar el desarrollo de las competencias profesionales señaladas en el perfil de egreso de su programa educativo, y lograr de esta manera que se construyan proyectos pertinentes y viables que contribuyan a su formación integral y que sean un aporte para su contexto y para la entidad en la que se lleve a cabo.

Objetivo



Objetivo

Desarrollar un proyecto integral que permita al estudiante del programa educativo en Seguridad pública, poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación académica, en contextos diversos que son requeridos en el ejercicio profesional de las áreas específicas que le competen.



Conceptualización del Proyecto Terminal I y II

La metodología mediante la cual se trabajarán las asignaturas de *Proyecto terminal I y II* deberá enfatizar el proceso reflexivo, sistemático y crítico, para fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante la formación académica, promoviendo directamente el quehacer profesional del servidor en seguridad pública en un contexto laboral.

Al estar inscrito en un ambiente real y con la orientación del (de la) docente en línea a cargo de las asignaturas, y del (de la) asesor(a) externo(a), la realización del proyecto será una estrategia que permitirá cuestionar lo que se observa, y mediante el ejercicio de problematización, explorar y poner en tela de juicio distintas aproximaciones y alternativas de solución ante situaciones en las que confluyen diversas variables socioeconómicas, políticas y culturales, en las que se enmarca las acciones de los proyectos terminales I y II.

Son acciones primordiales de estas etapas:

Identificar la interrelación de factores desde distintos ámbitos disciplinares y analizar las condiciones del entorno local, nacional e internacional, que permitirán visualizar posibles intervenciones ante problemáticas emergentes y futuras en las que, como profesional de la seguridad pública se tiene la responsabilidad de influir.

Al problematizar sobre la práctica como futuro profesional, se debe realizar la búsqueda de lo que existe en el entorno para delimitar y definir el tema de interés a investigar; para que una vez identificado el objeto de estudio se realice el proceso de teorización en torno a la problemática, identificando la o las teorías que permitirán orientar el estudio.

El análisis de la información obtenida permitirá integrar una propuesta de **intervención** en el contexto seleccionado y se estará en posibilidad de hacer una contribución a las entidades o instancias en las que se desarrolle el proyecto.



Metodología didáctica de la asignatura

Como parte de la metodología con la que se trabajarán las asignaturas en el aula, el (la) estudiante deberá aportar constantemente a la tarea que todos los participantes tienen en común y, a su vez, el grupo se beneficiará de la acción colectiva.

Se tomarán en cuenta los temas de interés para el grupo, debatiendo para describir, analizar y explicar los componentes del tema y favorecer el trabajo colaborativo en donde todos(as) los (las) integrantes del grupo aportan para la construcción de sus proyectos.

El docente en línea guiará que la selección de las problemáticas sea pertinentes, actuales y se ubiquen en el contexto, considerando también las competencias profesionales del perfil de egreso y el alcance de los proyectos, teniendo en cuenta la modalidad de la asignatura, la cual contempla un periodo de tiempo específico para llevarlos a cabo en las entidades u organizaciones en las que cada estudiante realice esta actividad.

*Tu docente en línea a cargo de las asignaturas deberá implementar la metodología de trabajo, induciendo los procesos de problematización, teorización, verificación y de análisis e interpretación de la información; su resultado son dos informes, uno al finalizar el proyecto terminal I que incorpore los resultados de **investigación**, su discusión y la propuesta de **intervención**, y en proyecto terminal II un reporte de los datos obtenidos en todo el proceso de **intervención**.*

Se programará un foro general cuyo objetivo cobra relevancia dado que en este trabajo se requiere de la participación permanente de los (las) integrantes de los grupos, mediante la exposición y el debate de los temas a investigar, cuyo producto a construir será el proyecto de **investigación**.

El docente en línea sugerirá las fuentes bibliográficas que se podrán consultar como apoyo para la metodología de **investigación** y elaboración de proyectos de intervención, de acuerdo a cada una de las áreas del conocimiento del programa educativo.



Se deberá entregar para la asignatura Proyecto terminal I, un reporte que incorpore los resultados de **investigación**, su discusión y la propuesta de **intervención**, y en Proyecto terminal II un reporte de los datos obtenidos en todo el proceso de **intervención**.

Durante el desarrollo de los proyectos terminales, se realizan actividades guiadas tanto por el (la) docente en línea como por el (la) asesor(a) externo(a), constituyéndose en un diálogo continuo entre la formación que impulsa la Universidad y la realidad, representada ésta por los espacios en los cuales se realiza el proyecto de **intervención**, para nutrir los procesos de aprendizaje y contribuir a una comprensión más compleja de las problemáticas y situaciones en las que el estudiante se encuentra inmerso.

Los proyectos deberán desarrollarse de manera presencial en instituciones públicas o asociaciones civiles, de acuerdo con las características y naturaleza del programa en Seguridad Pública que ofrece la UnADM.



Ruta de Trabajo para Proyecto Terminal I

Bloque 1

A continuación, se presentarán los pasos a seguir para desarrollar el Proyecto de **Investigación** correspondiente al Proyecto Terminal I.

Selección de una institución

1. Acudir a una institución de Seguridad Pública o Asociación Civil e identificarse con la credencial escolar para solicitar el ingreso y llevar a cabo allí, el proyecto de investigación.

Se recomienda visitar de 3 a 5 instituciones tomando en cuenta la línea de **investigación** y el perfil de profesional de Seguridad pública.

A continuación, se presentan algunas instituciones:

<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Seguridad Pública • C5 • Estaciones de policía • Participación ciudadana • Alcaldías • Municipios • Dependencias de seguridad pública a nivel federal, local y municipal. • Sistema Nacional de Seguridad Pública: refuerce y consolide la Estrategia de Seguridad del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones civiles • Comisión Nacional de Derechos Humanos • La SSP, la FGR, la Policía Federal, el Ejército, el INE y últimamente la UNAM. • Universidades Públicas, particularmente la Universidad Nacional Autónoma de México • Secretaria de la Defensa Nacional • Secretaría de Marina • Fiscalía General de la República • En alguno de los Programas Educativos de la UnADM
--	---



1.1. Líneas de Investigación recomendadas.

<ul style="list-style-type: none"> • Política Criminal Prevención del Delito • Cultura de legalidad Derechos humanos en la función policial Protección civil (enfocada a Seguridad Pública • Nuevas tecnologías para la función policial Policía cibernética • Estación de Policía Participación ciudadana coadyuvante de seguridad pública • Prevención de accidentes viales 911 líneas de emergencia Seguridad Privada Contar con servicios de información efectivos en el combate a la delincuencia y la corrupción • Reforzar y fomentar esquemas de interacción y coordinación interinstitucional • La función policial y las víctimas • Enfoque de género en la función policial • Proponer mejoras al Programa Nacional de Procuración de Justicia, al Programa Nacional de Seguridad Pública y demás instrumentos programáticos en la materia • Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, capacitación, permanencia, evaluación, certificación y registro de los policías en las instituciones de Seguridad Pública • Mejoras a los sistemas disciplinarios penitenciarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y aprovechamiento de C5 Programas de seguridad pública detección de fallas y estrategias de mejoras a los mismos como ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Pasajero seguro • Alerta vecinal • Recuperación de espacios públicos • Mochila segura • Regulación de Escoltas Operativos conjuntos de las instituciones de seguridad pública Participación de la comunidad y de instituciones académicas en coadyuvancia de los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las Instituciones de Seguridad Pública Reconocimientos, estímulos y recompensas de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública • Modernización tecnológica de las Instituciones de Seguridad Pública Mejoras y control en las bases de datos criminalísticas y de personal Reconocimientos, estímulos y recompensas de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública • Modernización tecnológica de las Instituciones de Seguridad Pública Mejoras y control en las bases de datos criminalísticas y de personal Programas preventivos para prevenir delitos tales como la trata de personas y drogadicción en la sociedad. • Diseño de mecanismos para erradicar la discriminación en el sector policial
--	---



Elaboración de la carta de exposición de motivos

2. Una vez seleccionada la institución y la línea de **investigación**, es necesario redactar y presentar la **carta de exposición de motivos** con los siguientes puntos.

- Fecha y lugar de elaboración
- Nombre del estudiante
- Matricula
- Programa educativo
- Semestre
- Institución donde se realizará el Proyecto de **investigación**
- Tema del Proyecto de **investigación**
- Motivos por lo que se pretende desarrollar su Proyecto de **investigación** en esa institución

Nota: Después de la elaboración y entrega de la carta de exposición de motivos ante la Institución en donde se llevará a cabo el Proyecto de **investigación**, se deberá de escanear y enviar a plataforma el acuse de recibo de la institución o asociación.

Requisición del Formato A

3. Este documento es indispensable para que la UnADM otorgue la carta de presentación por lo que se debe entregar dentro de las dos primeras semanas.

Deberá ser llenado a computadora y ser escaneado y enviado en formato PDF.

FORMATO A	
DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre: _____	
Matrícula: _____	
Carácter: _____	Seminario: _____
Modalidad (L.A.): _____	Grupo: _____
Carrera general: _____	Carrera institucional: _____
Teléfono (celular y social con-tada): _____	
Dirección del estudiante: _____	
Código: _____	
Nombre del domicilio: _____	
Fecha de expedición del formato: _____	Fecha de validación por el docente profesional I: _____
Fecha de validación por el docente profesional II: _____	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre de la institución: _____	
Dirección de la institución: _____	
Teléfono (escriba la forma que se debe de marcar desde la Ciudad de México): _____	
Asesor externo a cargo de la supervisión del estudiante: _____	
Puesto del asesor externo: _____	Código interno de acceso externo (institución y personal): _____
Código académico del asesor externo: _____	Número telefónico del asesor externo (Institución y personal): _____
Persona a la que se le dirige la carta de presentación: _____	
Puesto que ocupa: _____	
Grado académico: _____	
Número telefónico (institución y personal): _____	
Área en la que participará el estudiante en el desarrollo de sus prácticas profesionales: _____	
Actividades que realizará el estudiante: _____	
Verificar que la institución cuente con hojas membretadas y sello de la institución:	
Cuenta con hoja membretada: <input type="checkbox"/>	No cuenta con hoja membretada: <input type="checkbox"/>
Cuenta con sello: <input type="checkbox"/>	No cuenta con sello: <input type="checkbox"/>
Confirmación de la institución, entrega en la institución y envío a plataforma de la Carta de exposición de motivos: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Nombre y firma del docente que la verificó la veracidad de la información: _____	
Firma del estudiantado: _____	Nombre y firma del responsable por parte de la institución: _____
Sello de la institución: _____	
Firma del docente (verificación de datos del estudiante): _____	

+ Cada operación los cobros en este formato se generará un documento oficial.



4. Enviar al (a) docente en línea el formato A, para su validación. Posteriormente él (ella) se encargará de mandarla al responsable del Programa Educativo para su validación.

Emisión de la carta de presentación, por parte de la UnADM

5. El docente en línea mandará una vez aprobado el formato A, a la coordinación del Programa educativo en Seguridad Pública y ellos te redactarán tu carta de presentación.



Carta de presentación otorgada por la Institución o Asociación Civil

6. Entregar la carta de presentación a la Institución y solicitar la carta de aceptación, posteriormente subirla a plataforma junto con la **carta de presentación, formato A** y la **carta de exposición de motivos**.



7. De esta manera se inicia el proceso de **Proyecto terminal I**, es indispensable ir entregando a al docente en línea los reportes firmados por el asesor externo.

8. Elaborar el proyecto (tomar en cuenta el formato de proyecto)

Estructura del Proyecto de Investigación

9. Elementos del proyecto terminal (proyecto de investigación):

1. **Línea de investigación seleccionada**

Se describe brevemente el problema o necesidades por atender, la línea o temática de estudio en la que se inscribe el proyecto, y la delimitación y alcance del proyecto. Deberás considerar que tu proyecto terminal deberá tener impacto a la sociedad, a la institución que elijas y a la seguridad pública.



2. **Título**

Precisar el Tema Principal

¿Buscando qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quiénes? ¿Para qué?

3. **Índice**

Refleja el contenido del proyecto en una adecuada estructuración del mismo en capítulos y secciones, e indica el número correspondiente de las páginas en las que se inician.

4. **Planteamiento del problema**

Documento a través del cual el estudiante realiza el planteamiento del problema que da origen a su proyecto de investigación, determina el proceso metodológico que llevará a cabo, establecerá el cronograma de actividades y explicará la importancia de su investigación.

En esta entrega es donde se estructura formalmente el tema de investigación, se toman en consideración las partes que se involucran y se determinan las acciones que se deben seguir durante la investigación, en términos generales es la delimitación concreta del objeto de la investigación.

Ejemplo. -

Esta investigación permitirá retornar los aspectos básicos policiales como lo son los protocolos de actuación, el contar con las estrategias necesarias no solo implican una incursión exitosa, sino también pueden evitar la pérdida de vidas por inexactos operativos...

En este apartado debemos contestar las interrogantes (*sin agregarla al texto*) ¿Por qué es necesaria la investigación? ¿Qué se espera conseguir con la investigación? ¿En qué medida se espera que cambien las cosas después de su desarrollo? ¿La investigación es factible, es posible, oportuna, trascendente?



En términos generales se trata de justificar por qué se debe de realizar esta investigación y lo que se espera de la misma.

Ejemplo. -

La finalidad de seleccionar esta investigación permitirá contribuir al cambio de paradigmas respecto a la seguridad pública y lograr la función basada en verdaderas estrategias sustentadas en los protocolos de actuación que en la actualidad no se tienen o no se da seguimiento, situación que tanto se anhela en el nuevo modelo policial previsto para nuestro País...

En esta etapa se debe de determinar el enfoque metodológico, si nuestra investigación será de enfoque cualitativo o cuantitativo, es decir especificar el tipo de estudio. Partiendo de esta premisa, se determina la población con la que se va a trabajar y los instrumentos para obtener información.

Ejemplo. -

Tipo de estudio.

Los pasos para cumplir con el objetivo determinado serán aplicados en el campo, donde la observación y la entrevista permitirán obtener una idea clara de la percepción objetiva a través de un estudio de tipo cualitativo con base al enfoque fenomenológico, en virtud de que se realizará el estudio de conformidad a como los vive, observa e interpreta el ciudadano precisamente para comprender el entorno donde se encuentra, tomando en cuenta su punto de vista, para con ello recoger el fenómeno en su contexto natural.

La relevancia de esta investigación estriba coincidentemente con El Nuevo Modelo Policial (2008), poder contribuir al cambio de paradigmas sociales respecto a la seguridad pública, poder profesionalizar y especializar a la corporación policial...

Población con la que se va a trabajar.



Ejemplo. -

Esta metodología será aplicada en...

Tomando en cuenta que esta investigación es de enfoque cualitativo, se utilizará una muestra de tipo no probabilística ya que "no interesa tanto la posibilidad de generalizar los resultados, sino más bien una profunda inmersión inicial en el campo para obtener los casos que interesan y que brindan una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos" (Hernández, et al., 2010, p.262).

Instrumentos para obtener información.

Ejemplo. -

La observación será útil para verificar el entorno y los posibles factores que propicien inseguridad (baldíos, luminarias fundidas, parques enmontados, poca frecuencia en rondines policiales, casas abandonadas), para enumerarlos y hacer referencia de la repercusión que tienen en la percepción social.

La entrevista será semi-estructurada, es decir que se determinará de antemano cual es la información relevante que se va a conseguir, esto para efecto de conocer...

En esta etapa debe de considerarse un cronograma de actividades, es decir, las acciones a realizar y las fechas en que se cumplirán las mismas.

Se deben de cumplir todos estos lineamientos bajo las reglas de APA en cuanto a la citación de referencias.

5. Hipótesis

Aquí se presentan enunciados lógicos, claros, concretos, responde a la línea de **investigación** seleccionada y al planteamiento del problema. "la hipótesis es una proposición enunciada para responder tentativamente a un problema." (Pardinas, 1991, p. 151).



Es importante señalar, que, por lo general, la formulación de hipótesis es pertinente en investigaciones de nivel explicativo, donde se pretende establecer relaciones causales entre variables.

En las investigaciones de nivel exploratorio y en algunas de carácter descriptivo comúnmente no se plantean hipótesis de manera explícita, es decir, se trabaja con objetivos.

Se redactan de manera precisa, sin emplear juicios de valor, por ejemplo: bueno, malo, mejor, etc. Expresan las variables contenidas en el problema. Deben ser susceptibles de comprobación.

Ejemplo. -

"La ausencia de **técnicas de estudio** provoca un bajo rendimiento académico."

6. Justificación

En la justificación se resalta la importancia del problema a resolver, explica por qué esta breve reseña del tema donde se ubica el problema por investigar. Importancia de la temática, su vigencia y actualidad. Propósito o finalidad de la investigación. Razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. ¿Por qué se hace la investigación? ¿Cuáles serán sus aportes? ¿A quiénes pudiera beneficiar? ¿Por qué es necesaria la investigación? ¿Qué se espera conseguir con la investigación? ¿En qué medida se espera que cambien las cosas después de su desarrollo? ¿La investigación es factible, es posible, oportuna, trascendente? En términos generales se trata de justificar por qué se debe de realizar esta investigación y lo que se espera de la misma.

Ejemplo. -

La finalidad de seleccionar esta investigación permitirá contribuir al cambio de paradigmas respecto a la seguridad pública y lograr la función basada en verdaderas estrategias sustentadas en los protocolos de actuación que en la actualidad no se tienen o no se da seguimiento, situación que tanto se anhela en el nuevo modelo policial previsto para nuestro País...



7. **Objetivos**

Los aspectos que desea indagar y conocer. Verbos en infinitivo, un objetivo de investigación es el propósito por el cual se realiza la investigación. Con el objetivo se determina lo que planeamos hacer respecto al área de conocimiento específica. Deben redactarse en infinitivo (conocer, caracterizar, determinar, establecer, detectar, diagnosticar, etc.) y ser claros, alcanzables y pertinentes.

Ejemplo. -

Determinar las causas que originan la delincuencia juvenil.

En esta etapa, desarrollarás un objetivo y máximo cinco objetivos específicos.

Ejemplo. -

El **objetivo general** es una frase que describe que se va a hacer en todo el trabajo. Es una única frase que inicia con un verbo, y normalmente se dice:

- Qué se va a hacer (se indica con el verbo)
- Sobre que elemento se va a trabajar (se indica con el sujeto)
- Para que se va a hacer (se indica con el complemento)
- Adicionalmente algunos trabajos necesitan indicar algunas acotaciones como: lugar, tiempo, etc.
- Donde se va a hacer (ciudad, país, región, etc).
- En qué tiempo (periodo de tiempo, año, mes, etc)

Todos estos anteriores elementos se deben integrar en una frase para hacer el objetivo general.

Un **objetivo específico** hace parte de un grupo de logros o metas que se deben cumplir para llevar a cabo el objetivo general. Estos no se deben confundir con las tareas a seguir, sino los objetivos por los cuales se desarrollan estas tareas.



Para redactar un objetivo general o específico es necesario iniciar con un verbo en infinitivo. El mismo debe explicar de manera concreta la acción que ejercerá el logro a cumplir. Algunos ejemplos de verbos infinitivos son: Diagnosticar, Aumentar, Rentabilizar, Evaluar, Realizar, Determinar) entre otros. Cada uno de los objetivos específicos está orientado a los elementos básicos de un problema.

Ejemplo de un objetivo general

- Reconstruir una casa abandonada desde hace muchos años

Ejemplo de objetivos específicos

- Reconstruir las paredes y ventanas.
- Restablecer los servicios de cañerías y electricidad.
- Pintar la casa.

Los objetivos deberán ser acompañados de un propósito, es decir, explicar la importancia de su actividad.

8. Marco Teórico

Serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar. Se estructura en tres secciones:

- **Antecedentes de la Investigación.**
- **Bases Teóricas y**
- **Definición de Términos Básicos.**

El marco teórico se refiere a investigar los antecedentes, estudios, publicaciones o trabajos similares al que pretendemos realizar que permitan darnos una idea clara de lo que se ha investigado y con ello evitar errores, nos orienta en la manera en que debemos llevar a cabo la investigación, nos propone una perspectiva del tema que vamos a investigar y poder proponer alternativas nuevas e innovadoras y nos permite interpretar adecuadamente el resultado de nuestra investigación. En términos generales debemos de investigar bibliográficamente antecedentes de lo que se haya escrito o publicado respecto a nuestra investigación.



Por Ejemplo. -

Considerando que los conceptos que se identifican como ejes de la investigación o constructos de la misma son la percepción social y la proximidad social, resulta sensato, para las referencias de la percepción, utilizar a García (2012), a Salomón (2004) y a Vanderschueren (1994) ya que sus aportaciones permiten profundizar respecto a los conceptos de la percepción de la seguridad en el país desde el punto de vista social y gubernamental y desde el punto de vista del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, máxima instancia de organización y control policial de México.

Esta investigación no puede dejar de tomar en cuenta las vertientes que se han sugerido respecto a la opinión ciudadana en el entorno como una penosa realidad, “en México, la inseguridad está vinculada con la ingobernabilidad producto de la corrupción y la negligencia de las autoridades. Ambas problemáticas son estudiadas a partir de la percepción que tiene la ciudadanía en torno a la prevención del delito” (García, 2012, p.37).

Hay que revisar literatura para sustentar lo que argumentamos.

8.1 Marco Legal

El marco legal es un conjunto de normas jurídicas y aspectos legales que sustentan el proyecto de investigación. Ejemplo: La Constitución, Leyes locales, Federales o Códigos.

9. Metodología de la Investigación

La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado.

- **Nivel de Investigación.**
- **Exploratoria, descriptiva o explicativa.**
- **Diseño de Investigación.**
- **Investigación Documental.**
- **Investigación de Campo.**



- **Investigación Experimental.**
- **Población y Muestra.**
- **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**
- **Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.**

Ejemplo. -

Tipo de estudio.

Los pasos para cumplir con el objetivo determinado serán aplicados en el campo, donde la observación y la entrevista permitirán obtener una idea clara de la percepción objetiva a través de un estudio de tipo cualitativo con base al enfoque fenomenológico, en virtud de que se realizará el estudio de conformidad a como los vive, observa e interpreta el ciudadano precisamente para comprender el entorno donde se encuentra, tomando en cuenta su punto de vista, para con ello recoger el fenómeno en su contexto natural.

La relevancia de esta investigación estriba coincidentemente con El Nuevo Modelo Policial (2008), poder contribuir al cambio de paradigmas sociales respecto a la seguridad pública, poder profesionalizar y especializar a la corporación policial...

Población con la que se va a trabajar.

Esta metodología será aplicada en...

Tomando en cuenta que esta investigación es de enfoque cualitativo, se utilizará una muestra de tipo no probabilística ya que “no interesa tanto la posibilidad de generalizar los resultados, sino más bien una profunda inmersión inicial en el campo para obtener los casos que interesan y que brindan una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (Hernández, et al., 2010, p.262).

Instrumentos para obtener información.

La observación será útil para verificar el entorno y los posibles factores que propicien inseguridad (baldíos, luminarias fundidas, parques enmontados, poca frecuencia en rondines policiales, casas



abandonadas), para enumerarlos y hacer referencia de la repercusión que tienen en la percepción social.

La entrevista será semi-estructurada, es decir que se determinará de antemano cual es la información relevante que se va a conseguir, esto para efecto de conocer...

10. Fuentes de Consulta

Las citas, referencias y las notas aclaratorias en las que se apoyan deben estar citadas en formato APA o el que se use de acuerdo a la disciplina, esto mantiene coherencia en la forma de redactarlas.

El contenido del proyecto se sintetiza en acuerdo con las instrucciones que indique el docente en línea.

Problema de Investigación	Lo que no se conoce.
Objetivos de Investigación	Lo que se aspira conocer.
Justificación	Por qué se desea conocer.
Marco Teórico	Base para obtener el nuevo conocimiento.
Metodología	Cómo se obtendrá el conocimiento.

Informe de resultados de investigación. -

Resultados

Discusión-conclusiones.

En síntesis. lo que debemos obtener en el protocolo es lo siguiente. -

- Problema de Investigación. - **Lo que no se conoce.**
- Objetivos de Investigación. - **Lo que se aspira conocer.**
- Justificación. - **Por qué se desea conocer.**
- Marco Teórico. - **Base para obtener el nuevo conocimiento.**
- Metodología. - **Cómo se obtendrá el conocimiento.**



- Aspectos Administrativos. - **Cuándo y con qué recursos se llevará a cabo la (Presupuesto y Cronograma) investigación.**

Consideraciones generales del protocolo. -

- En el proyecto de investigación no puede hablarse en primera persona, “yo creo, pienso, considero” debe de sustituirse por “se cree, se piensa, se considera”. Las opiniones personales no tienen cabida en la investigación. □
- Todo lo que se menciona y que obtenemos de publicaciones debemos hacer referencia de conformidad a las reglas de APA para no caer en casos de plagio de información.
- El asesor externo no califica ni autoriza, es quien debe de ser su guía al interior de la Institución donde se realizará la investigación y que les facilite el proceso.

Actividades. -

- Consultar con el Docente en Línea la elaboración del protocolo de conformidad a los componentes establecidos.
- Una vez obtenido el visto bueno del Docente en línea, subir el protocolo a la plataforma para su calificación correspondiente.

Revisión y adecuación del protocolo. -

El estudiante debe de dar seguimiento y cumplimiento a las consideraciones emitidas por el docente en línea en aras de mejorar la estructura y contenidos del protocolo de investigación.

Actividades. -

- Consultar con el Docente en Línea si el protocolo cumple con los componentes establecidos.
- Una vez obtenida la retroalimentación del Docente en línea y realizar las adecuaciones (si las hubiera), subir el protocolo a la plataforma para su calificación correspondiente en su segundo y último intento.



Aspectos administrativos. -

Son los recursos que se utilizarán en el marco de la investigación.

- Recursos Materiales
- Recursos Humanos
- Recursos financieros
- Cronograma de Actividades

Reporte de actividades realizadas por el estudiante. -

El asesor externo debe reportar el cumplimiento de las actividades llevadas a cabo por parte del estudiante en el periodo establecido, firmando y sellando los documentos emitidos.

Actividades. -

- Descargar el formato de reporte de actividades realizadas por el estudiante que se encuentra en la plataforma.
- Entregarlo al asesor externo junto con la guía del asesor externo que se encuentra en la plataforma.
- El asesor externo llena el formato con la información solicitada, lo firma y lo sella.
- El estudiante escanea el formato y lo sube a la plataforma para su calificación correspondiente.

Bloque 2

11. Ejecución de la investigación

Redacción del proyecto de investigación cumpliendo con los componentes determinados tomando en consideración el material de apoyo (revisar. - Criterios para el proyecto de investigación y formato del proyecto).

Los componentes que debe integrar el proyecto de investigación son los siguientes. -

- **Título.**
- **Índice.**



- **Línea de investigación seleccionada.**
- **Justificación.**
- **Objetivos.**
- **Planteamiento del problema.**
- **Hipótesis.**
- **Marco teórico.**
- **Metodología de trabajo.**
- **Resultados.**
- **Conclusiones.**
- **Propuesta**
- **Fuentes de consulta.**

A continuación, les comparto una explicación de cada uno de los componentes con ejemplos. -

Titulo. - (se usa el mismo del protocolo).

Precisar el Tema Principal. ¿Buscando qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quiénes? Es la denominación que tendrá nuestro proyecto de investigación, aquí debemos de acotar el tema lugar y tiempo determinado precisamente para que nuestra investigación sea concreta y tengamos los recursos disponibles para efectuarla. **Ejemplo.** -

“GRUPO TÁCTICO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TABASCO, IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN INTERVENCIONES DE ALTO RIESGO”

En este ejemplo definimos el dónde, Villahermosa Tabasco, el quien, el grupo táctico de la policía municipal, el qué, protocolo de actuación, el para qué, para las intervenciones de alto riesgo, el cuándo, cuando haya la necesidad de realizar una intervención, el porqué, porque se supone que no existe un protocolo y el para qué para que las actuaciones de alto riesgo se realicen con base a ese protocolo, con lo que se pretende tener una intervención exitosa.



Índice. - (se usa el mismo del protocolo).

El índice debe de establecer el capitulado y la numeración correspondiente de cada apartado. Refleja el contenido del proyecto en una adecuada estructuración del mismo en Capítulos y secciones e indica el número correspondiente a las páginas en las que se inician.

Ejemplo. -

- *Título*
- *INDICE.*
- *Resumen*
- *Introducción.*
- *Capítulo 1.- El problema.*
- *1.1.- Planteamiento del problema.*
- *1.2.- Justificación.*
- *Capítulo 2.- Marco referencial.*

Línea de investigación seleccionada. - (se usa el mismo del protocolo).

Este componente se refiere a la descripción de la línea de investigación que se ha determinado para el proyecto de investigación, por ejemplo. -

La línea de investigación de este protocolo es la seguridad pública respecto a la prevención del delito en la escuela primaria "Águiles Serdán".

Justificación. - (se usa el mismo del protocolo).

Breve reseña del tema donde se ubica el problema por investigar. Importancia de la temática, su vigencia y actualidad. Propósito o finalidad de la investigación. Razones por las cuales se realiza la investigación, y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico. ¿Por qué se hace la investigación? ¿Cuáles serán sus aportes? ¿A quiénes pudiera beneficiar?



En este apartado debemos contestar las interrogantes (sin agregarla al texto) ¿Por qué es necesaria la investigación? ¿Qué se espera conseguir con la investigación? ¿En qué medida se espera que cambien las cosas después de su desarrollo? ¿La investigación es factible, es posible, oportuna, trascendente? En términos generales se trata de justificar por qué se debe de realizar esta investigación y lo que se espera de la misma.

Ejemplo. -

La finalidad de seleccionar esta investigación permitirá contribuir al cambio de paradigmas respecto a la seguridad pública y lograr la función basada en verdaderas estrategias sustentadas en los protocolos de actuación que en la actualidad no se tienen o no se da seguimiento, situación que tanto se anhela en el nuevo modelo policial previsto para nuestro País...

Objetivos. - (se usa el mismo del protocolo).

Los aspectos que desea indagar y conocer. Verbos en infinitivo, un objetivo de investigación es el propósito por el cual se realiza la investigación. Con el objetivo se determina lo que planeamos hacer respecto al área de conocimiento específica. Deben redactarse en infinitivo (conocer, caracterizar, determinar, establecer, detectar, diagnosticar, etc.) y ser claros, alcanzables y pertinentes. **Ejemplo.**

-

Determinar las causas que originan la delincuencia juvenil.

Planteamiento del problema. - (se usa el mismo del protocolo).

Consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen y relaciones. Deben estar avalados con datos o cifras provenientes de estudios anteriores. Al plantear el problema, se recomienda dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos del problema: datos, situaciones y conceptos relacionados con el mismo? ¿Cuáles son los hechos anteriores que guardan relación con el problema? ¿Cuál es la situación actual? ¿Cuál es la relevancia del problema? Consiste en la presentación oracional del



mismo. En esta etapa es donde se estructura formalmente el tema de investigación, se toman en consideración las partes que se involucran y se determinan las acciones que se deben seguir durante la investigación, en términos generales es la delimitación concreta del objeto de la investigación.

Ejemplo. -

Esta investigación permitirá retornar los aspectos básicos policiales como lo son los protocolos de actuación, el contar con las estrategias necesarias no solo implican una incursión exitosa, sino también pueden evitar la pérdida de vidas por inexactos operativos...

Hipótesis. - (se usa el mismo del protocolo).

Hipótesis es una proposición enunciada para responder tentativamente a un problema. Es importante señalar, que, por lo general, la formulación de hipótesis es pertinente en investigaciones de nivel explicativo, donde se pretende establecer relaciones causales entre variables. En las investigaciones de nivel exploratorio y en algunas de carácter descriptivo comúnmente no se plantean hipótesis de explícita, es decir, se trabaja con objetivos.

- **Se redactan de manera precisa, sin emplear juicios de valor, por ejemplo: bueno, malo, mejor, etc.**
- **Expresan las variables contenidas en el problema.**
- **Deben ser susceptibles de comprobación.**

Ejemplo. -

"La ausencia de técnicas de estudio provoca un bajo rendimiento académico."

Marco teórico. - (se usa el mismo del protocolo).

Serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar. Se estructura en tres secciones:



- **Antecedentes de la Investigación.**
- **Bases Teóricas y**
- **Definición de Términos Básicos.**

El marco teórico se refiere a investigar los antecedentes, estudios, publicaciones o trabajos similares al que pretendemos realizar que permitan darnos una idea clara de lo que se ha investigado y con ello evitar errores, nos orienta en la manera en que debemos llevar a cabo la investigación, nos propone una perspectiva del tema que vamos a investigar y poder proponer alternativas nuevas e innovadoras y nos permite interpretar adecuadamente el resultado de nuestra investigación. En términos generales debemos de investigar bibliográficamente antecedentes de lo que se haya escrito o publicado respecto a nuestra investigación.

Ejemplo. -

Considerando que los conceptos que se identifican como ejes de la investigación o constructos de la misma son la percepción social y la proximidad social, resulta sensato, para las referencias de la percepción, utilizar a García (2012), a Salomón (2004) y a Vanderschueren (1994) ya que sus aportaciones permiten profundizar respecto a los conceptos de la percepción de la seguridad en el país desde el punto de vista social y gubernamental y desde el punto de vista del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, máxima instancia de organización y control policial de México.

Esta investigación no puede dejar de tomar en cuenta las vertientes que se han sugerido respecto a la opinión ciudadana en el entorno como una penosa realidad, “en México, la inseguridad está vinculada con la ingobernabilidad producto de la corrupción y la negligencia de las autoridades. Ambas problemáticas son estudiadas a partir de la percepción que tiene la ciudadanía en torno a la prevención del delito” (García, 2012, p.37).

Hay que revisar literatura para sustentar lo que argumentamos.



Metodología de trabajo. -

En este apartado se debe de desarrollar la metodología propuesta en el protocolo ejecutando el enfoque de investigación seleccionado, tomando en cuenta la población y muestra. Aquí es donde ejecutamos la investigación de conformidad al enfoque científico determinado (cualitativo, cuantitativo, mixto), aquí es donde llevamos a cabo las entrevistas, la observación, la encuesta, el análisis de estadísticas, la aplicación de escalas de liker, o los instrumentos que correspondan. Aquí también analizamos la información obtenida.

Resultados. -

En este apartado presentamos los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología dependiendo el enfoque científico seleccionado.

Conclusiones. -

En este apartado debemos emitir juicios de conclusión respecto a los resultados obtenidos, para una mejor presentación de los mismos se sugiere. -

- Enumerar las conclusiones.
- Mencionarlos de manera breve pero concisa, que sean comprensibles desde su lectura.
- Deben tener una relación sustancial con los resultados obtenidos.
- Debe determinarse si la hipótesis planteada se comprueba o se refuta.

Propuesta. -

En este apartado debe establecerse una propuesta derivada de su investigación, debe ser viable, aplicable, real y relacionada con su investigación.



Fuentes de consulta. -

Es la recopilación de toda la bibliografía utilizada en nuestra investigación debidamente referenciada bajo las reglas de APA y señaladas en orden alfabético. **Su trabajo debe de contener al menos 30 referencias.**

Ejemplo. -

Becerra, M. y Trujano, P. (2011). Percepción de inseguridad pública y justificación de la violencia de Estado en un grupo de habitantes del Estado de México: Análisis de argumentos. Acta Colombiana de Psicología. Vol. 14. Núm. 2. Diciembre, 2011. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia. 35-43, recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79822611004.pdf>

Benítez, R. (2009). La crisis de seguridad en México, Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad, 220, marzo-abril de 2009. Recuperado de: <http://www.nuso.org>

Carreón, J. y García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. Margen N° 71. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Diciembre 2013. México, recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>

Doise, W. (1991). Las representaciones sociales: presentación de un campo de investigación, Antropos, núm. 27. Barcelona.

En síntesis, el objetivo del proyecto de investigación es lo siguiente. -

- Problema de Investigación. - **Lo que no se conoce.**
- Objetivos de Investigación. - **Lo que se aspira conocer.**
- Justificación. - **Por qué se desea conocer.**
- Marco Teórico. - **Base para obtener el nuevo conocimiento.**
- Metodología. - **Aplicación de la metodología para obtener resultados.**
- Resultados. - **Lo que se obtiene en la aplicación del proceso metodológico.**
- Conclusiones. - **Los criterios concluyentes de los resultados obtenidos.**
- Propuesta. - **Proponer soluciones o alternativas.**



Consideraciones generales. -

- En el proyecto de investigación no puede hablarse en primera persona, “yo creo, pienso, considero” debe de sustituirse por “se cree, se piensa, se considera”. □ Las opiniones personales no tienen cabida en la investigación.
- Todo lo que se menciona y que obtenemos de publicaciones debemos hacer referencia de conformidad a las reglas de APA para no caer en casos de plagio de información.
- El asesor externo no califica ni autoriza, es quien debe de ser su guía al interior de la Institución donde se realizará la investigación y que les facilite el proceso.

Actividades. -

- Consultar con el Docente en Línea la elaboración del proyecto de conformidad a los componentes establecidos, a través de envíos de revisión al correo institucional.
- Una vez obtenido el visto bueno del Docente en línea, subir el avance sustancial solicitado.

12. Análisis de resultados

En este apartado debemos de ir revisando de manera conjunta con el docente los resultados que se van obteniendo después de la aplicación del enfoque metodológico seleccionado. Esta etapa es sumamente importante ya que los resultados determinan la importancia de nuestra investigación y las posibles conclusiones que se irán determinando.

En resumen, se debe de aplicar la propuesta metodológica y determinar la interpretación y análisis de los resultados obtenidos realizando una entrega preliminar.

Actividades. -

- Ejecución adecuada de la metodología.
- Análisis y discusión de los resultados.
- Entrega preliminar.
- Verificación constante con el docente a través del correo institucional.



13. Conclusión y propuestas

En este apartado debemos emitir los criterios de conclusión de la investigación de conformidad a la interpretación y el análisis de los resultados obtenidos bajo criterios de reflexión y que determinen una propuesta de intervención, realizando una entrega preliminar. Para una mejor presentación de los mismos se sugiere. -

- Enumerar las conclusiones.
- Mencionarlos de manera breve pero concisa, que sean comprensibles desde su lectura.
- Deben tener una relación sustancial con los resultados obtenidos.
- Debe determinarse si la hipótesis planteada se comprueba o se refuta.

Actividades. -

- Redacción adecuada de las conclusiones. Se revisará la sintaxis de la información.
- Verificación de la concordancia y relación con los resultados.
- Entrega preliminar.
- Verificación constante con el docente a través del correo institucional.

Carta de aceptación. -

Oficio emitido por la institución donde se realiza el proyecto de investigación, el cual es respuesta de la carta de presentación (dirigido a quien emite la carta) el cual debe de contener los siguientes datos. -

- Fecha y lugar de elaboración
- Nombre del estudiante
- Matricula
- Programa educativo
- Semestre
- Institución que da respuesta de aceptación a la carta de presentación del Proyecto de investigación
- Tema del Proyecto de investigación



- Texto donde la institución acepta al estudiante, refiere quien será su asesor externo, en que área desarrollará sus actividades
- En hoja membretada, con sello oficial de la institución de donde fue aceptado para la elaboración de su proyecto y la firma de quien corresponda.

Actividades. -

- Solicitud de elaboración del documento a la institución donde se realiza la investigación.
- Escanear el documento, cumpliendo con los requisitos antes establecidos.
- Subir el archivo en el apartado determinado en la plataforma para su calificación correspondiente.

Carta de aceptación por la Institución o Asociación Civil

Una vez con tu carta de presentación, la institución en donde estas llevando a cabo tu proyecto deberá de redactar tu carta de aceptación antes del cierre de la plataforma



Lineamientos de estilo para el diseño del Proyecto Terminal I

1. Escrito en procesador de textos WORD
2. Tipografía ARIAL de 11 puntos.
3. Márgenes de 2.5 cm en cada borde.
4. Sangría al inicio de cada párrafo (5 espacios).
5. Interlineado doble.
6. Dos espacios después del punto final de una oración.
7. Alineación del texto: justificado.
8. Título y Subtítulos en negritas
 - Solo los Títulos se escriben completamente en mayúsculas.
9. Todas las tablas, ilustraciones y gráficas deben contener título en la parte superior y la referencia de su fuente, en la parte inferior de los mismos.
10. Verificar el correcto empleo de las reglas ortográficas y gramaticales.
11. Citar la Bibliografía con el estilo APA 7ª edición
 - Consulta: [Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf](#)
12. Incluir la lista de referencias que contiene sólo las fuentes que sustentan tu trabajo que se utilizaron para la preparación del mismo.
 - Orden alfabético por la primera letra de la referencia
 - Obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente

14. Entrega completa del proyecto de investigación

Este apartado se refiere a la complementación objetiva del proyecto de investigación integrando todas y cada una de las partes bajo los criterios de la cientificidad.

Los componentes que debe integrar el proyecto de investigación son los siguientes. -

- **Título.**
- **Índice.**
- **Línea de investigación seleccionada.**
- **Justificación.**
- **Objetivos.**
- **Planteamiento del problema.**
- **Hipótesis.**



- **Marco teórico.**
- **Metodología de trabajo.**
- **Resultados.**
- **Conclusiones.**
- **Propuesta**
- **Fuentes de consulta.**

Actividades. -

- Complementar todas las partes en un solo documento.
- Revisión constante con el docente a través del correo institucional.
- Cuidar la ortografía y los márgenes (estos criterios se calificarán estrictamente).
- Realizar entrega en la plataforma.

15. Rúbrica de reporte final

El asesor externo debe llenar este formato donde pondere el cumplimiento de las actividades llevadas a cabo por parte del estudiante en el periodo establecido, firmando y sellando los documentos emitidos de conformidad a la Guía del asesor externo Proyecto Terminal.

Actividades. -

- Descargar el formato de rubrica de reporte final que se encuentra en la plataforma.
- Entregarlo al asesor externo junto con la guía del asesor externo que se encuentra en la plataforma.
- El asesor externo llena el formato con la información solicitada, lo firma y lo sella.
- El estudiante escanea el formato y lo sube a la plataforma para su calificación correspondiente.

Escala de evaluación proyecto terminal. -

El asesor externo debe llenar este formato donde pondere el cumplimiento de las actividades llevadas a cabo por parte del estudiante en el periodo establecido, firmando y sellando los documentos emitidos de conformidad a la Guía del asesor externo Proyecto Terminal.



Actividades. -

- Descargar el formato escala de evaluación proyecto terminal que se encuentra en la plataforma.
- Entregarlo al asesor externo junto con la guía del asesor externo que se encuentra en la plataforma.
- El asesor externo llena el formato con la información solicitada, lo firma y lo sella.
- El estudiante escanea el formato y lo sube a la plataforma para su calificación correspondiente.



Recuerda: Cuando consultes la información debes incluir la fuente y citarla correctamente, respetando el derecho de autor. Todos los trabajos que no cumplan con este requisito no se calificarán.

Ruta de Trabajo para Proyecto Terminal II

Especificidad de Proyecto Terminal II

Proyecto Terminal II es una asignatura que se desarrolla en dos bloques y que requiere la acreditación de 250 horas en la institución receptora.



Bloque 1:	Bloque 2:
<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de Intervención o Diseño de Intervención La Ejecución del Proyecto Supervisión del Proyecto Rúbrica del Proyecto de Intervención 	<ol style="list-style-type: none"> Evaluación del Proyecto Sistematización del proyecto Entrega completa del Proyecto de Intervención Informe de resultados del Proyecto (informe del asesor externo), Rúbrica del informe final, Rúbrica del Proyecto y Escala de Evaluación Reporte de actividades del estudiante. Presentación del Proyecto ante el Comité del Programa Educativo en presentación PowerPoint Presentación de video y de manera presencial del Proyecto ante el Comité del Programa Educativo Carta de Terminación

Nota: A continuación, se explican de forma detallada cada una de estas etapas

BLOQUE	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN ESPECÍFICA	INFORME	PONDERACIÓN
1	Diseño de Intervención	10%	1er informe	20%
	Ejecución del proyecto	9%		
	Supervisión del Proyecto (Informe de Asesor externo) y Rúbrica Proyecto de intervención	1%		
Total bloque 1				20%
2	Evaluación del proyecto	5%	1er informe	50%
	Sistematización del proyecto	5%		
	Entrega completa del Proyecto de Intervención	40%		
	Informe de Resultados del Proyecto (Informe de Asesor externo): Rúbrica reporte final, rúbrica del proyecto y escala de evaluación. Requisitos indispensables de acreditación.	3%	2do Informe	30%
	Reporte de actividades del estudiante	2%		
	Presentación del proyecto ante Comité académico (Incluye la Presentación PowerPoint)	10%		
	Presentación del proyecto ante Comité académico (Incluye la Presentación de tu Video)	10%		
Carta de terminación	5%			
Total bloque 2				80%
Total del curso				100%



Proyecto de *Intervención*

Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

Un proyecto social debe cumplir las siguientes condiciones:

- Definir el, o los problemas sociales, que se persigue resolver (especificar cuantitativamente el problema antes de iniciar el proyecto).
- Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).
- Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).
- Especificar la localización espacial de los beneficiarios.
- Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización.
- Los proyectos sociales producen y/o distribuyen bienes o servicios (productos), para satisfacer las necesidades de aquellos grupos que no poseen recursos para solventarlas autónomamente, con una caracterización y localización espacio-temporal precisa y acotada.

Los problemas sociales se definen como carencias o deficiencias existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Son situaciones observables empíricamente que requieren de análisis científico-técnico. No se pueden, por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias.

Proyectos de *Intervención Social*:

- El objetivo es el conocimiento de la realidad en la que se va a intervenir.
- Se elabora a partir de los datos recogidos en la ***investigación***.
- Tiene cuatro niveles de análisis: descripción de la situación; Tendencias; Juicio o evaluación de la situación;
- Destacar los factores que influyen en la situación y determinan la viabilidad del proyecto.



Estructura de la Intervención del Proyecto Terminal II

Bloque 1.-

Diseño de intervención. –

Esta es la primera actividad del bloque 1 que debemos de subir a la plataforma.

El diseño de intervención tiene como origen el protocolo que se realizó en la asignatura Proyecto Terminal I, es decir se trata de poner en marcha el protocolo propuesto en la asignatura anterior, su objetivo es resolver el problema planteado en el protocolo que tenga un beneficio en la Institución donde se ha realizado, es la intervención que debemos de realizar en la organización en la cual nos encontramos accionando.

Los criterios que debe de contener el documento donde se expone el proyecto del diseño de intervención son los siguientes. -

- Título del proyecto de diseño de intervención.
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Destinatarios. Señalar a la población a quien se destina el proyecto (a quien o a quienes va a beneficiar).
- Determinar el entorno donde se va a aplicar la intervención.
- Calendarización o cronograma.
- Recursos: Humanos, materiales, financieros.
- Supervisión de la intervención.
- Evaluación de la intervención.
- Sistematización de la intervención.

Es decir, el documento que debemos subir en la primera actividad debe de contener los criterios antes señalados.

Ahora bien, a continuación, se presenta un ejemplo de cada uno de los rubros y que muestra la estructura de lo que debemos subir a la plataforma. -



Título del proyecto de diseño de intervención. -

Es la denominación que tendrá nuestro proyecto de investigación, aquí debemos de acotar el tema lugar y tiempo determinado precisamente para que nuestra investigación sea concreta y tengamos los recursos disponibles para efectuarla.

Ejemplo. -

“GRUPO TÁCTICO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TABASCO, IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN INTERVENCIONES DE ALTO RIESGO”

En este ejemplo definimos el dónde, Villahermosa Tabasco, el quien, el grupo táctico de la policía municipal, el qué, protocolo de actuación, el para qué, para las intervenciones de alto riesgo, el cuándo, cuando haya la necesidad de realizar una intervención, el porqué, porque se supone que no existe un protocolo y el para qué para que las actuaciones de alto riesgo se realicen con base a ese protocolo, con lo que se pretende tener una intervención exitosa.

Planteamiento del problema. -

En esta etapa es donde se estructura formalmente el tema de investigación, se toman en consideración las partes que se involucran y se determinan las acciones que se deben seguir durante la investigación, en términos generales es la delimitación concreta del objeto de la investigación.

Ejemplo. -

Esta investigación permitirá retornar los aspectos básicos policiales como lo son los protocolos de actuación, el contar con las estrategias necesarias no solo implican una incursión exitosa, sino también pueden evitar la pérdida de vidas por inexactos operativos...

Justificación. -

En este apartado debemos contestar las interrogantes (sin agregarla al texto) ¿Por qué es necesaria la investigación? ¿Qué se espera conseguir con la investigación? ¿En qué medida se espera que cambien las cosas después de su desarrollo? ¿La investigación es factible, es posible, oportuna, trascendente? En términos generales se trata de justificar por qué se debe de realizar esta investigación y lo que se espera de la misma.



Ejemplo. -

La finalidad de seleccionar esta investigación permitirá contribuir al cambio de paradigmas respecto a la seguridad pública y lograr la función basada en verdaderas estrategias sustentadas en los protocolos de actuación que en la actualidad no se tienen o no se da seguimiento, situación que tanto se anhela en el nuevo modelo policial previsto para nuestro País...

Objetivos. -

Un objetivo de investigación es el propósito por el cual se realiza la investigación. Con el objetivo se determina lo que planeamos hacer respecto al área de conocimiento específica.

Deben redactarse en participio y ser claros, alcanzables y pertinentes.

Ejemplo. -

Objetivo general.

Establecer un protocolo de actuación para las incursiones de alto riesgo en que interviene el grupo táctico de la Policía Municipal de Villahermosa Tabasco.

Objetivos específicos.

Determinar la estructura y necesidades que debe de atender el protocolo de actuación...

Realizar un recorrido al área de entrenamiento del grupo táctico para efecto de...

Metodología. -

En esta etapa se debe de determinar si nuestra investigación será de enfoque cualitativo o cuantitativo, es decir especificar el tipo de estudio. Partiendo de esta premisa, se determina la metodología que se va a aplicar y los instrumentos para obtener información.

Ejemplo. -

Los pasos para cumplir con el objetivo determinado serán aplicados en el campo, donde la observación y la entrevista permitirán obtener una idea clara de la percepción objetiva a través de un estudio de tipo cualitativo con base al enfoque fenomenológico, en virtud de que se realizará el estudio de conformidad a como los vive, observa e interpreta el ciudadano precisamente para comprender el entorno donde se encuentra, tomando en cuenta su punto de vista, para con ello recoger el fenómeno en su contexto natural.



La relevancia de esta investigación estriba coincidentemente con El Nuevo Modelo Policial (2008), poder contribuir al cambio de paradigmas sociales respecto a la seguridad pública, poder profesionalizar y especializar a la corporación policial...

Tomando en cuenta que esta investigación es de enfoque cualitativo, se utilizará una muestra de tipo no probabilística ya que “no interesa tanto la posibilidad de generalizar los resultados, sino más bien una profunda inmersión inicial en el campo para obtener los casos que interesan y que brindan una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (Hernández, et al., 2010, p.262). La observación será útil para verificar el entorno y los posibles factores que propicien inseguridad (baldíos, luminarias fundidas, parques enmontados, poca frecuencia en rondines policiales, casas abandonadas), para enumerarlos y hacer referencia de la repercusión que tienen en la percepción social.

La entrevista será semi-estructurada, es decir que se determinará de antemano cual es la información relevante que se va a conseguir, esto para efecto de conocer...

Tal y como indican Hernández, et al. (2010) el proceso cualitativo no es lineal ni lleva una secuencia como el proceso cuantitativo. Las etapas constituyen más bien acciones que se efectúan para cumplir con los objetivos de la investigación y dar respuesta a las preguntas del estudio y se yuxtaponen, además son iterativas o recurrentes. No hay momentos en el proceso donde pueda decirse aquí termina esta etapa y ahora sigue tal etapa.

Por ello, respecto a la técnica de la observación se realizará un registro de los fenómenos observados y determinados del entorno en la investigación realizando un listado de los posibles factores que propicien inseguridad...

Destinatarios. Señalar a la población a quien se destina el proyecto (a quien o a quienes va a beneficiar). -



En este apartado debe de definirse la población que obtendrá un beneficio con la investigación. Deben de determinarse los beneficios que esta población va a obtener con la investigación.

Por ejemplo. -

La población destinataria de esta investigación se conforma por los elementos que integran los grupos tácticos de la policía municipal de... el beneficio que esta población tendrá es la implementación de los protocolos de actuación que les serán útiles para el desempeño de su actividad táctica en...

Determinar el entorno donde se va a aplicar la intervención. -

En este criterio debe de establecerse el lugar donde se va a realizar la intervención. Por ejemplo. -

Para esta investigación se ha determinado que se realice en la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, ubicada al sureste del País, donde se encuentra destacamentada la policía municipal de...

Calendarización o cronograma. -

Se trata de calendarizar las actividades que se van a realizar en esta intervención desde la fecha de inicio hasta la fecha de conclusión, es válido cualquier ejemplo que se encuentre en internet.

Por Ejemplo. -

Fecha de inicio. - 10 de enero del 2000.

Realización del título. - 12 de enero del 2000...

Recursos: Humanos, materiales, financieros. -

En este criterio deben de determinarse los recursos que van a emplearse en el desarrollo de la intervención, los humanos, los materiales y los financieros.

Por ejemplo. -

En esta intervención se contarán con 5 personas de apoyo en la realización de entrevistas en el entorno, se imprimirán 150 formatos de entrevista y se destinará \$ 10,000.00 para el pago de los entrevistadores...



Supervisión de la intervención. -

En este apartado debe determinarse cuál será la estrategia de supervisión de la intervención, esta debe ser definida conjuntamente con su asesor externo, debe establecerse la manera en que se les va a supervisar sus avances para ir determinando los avances y si se cumple con los objetivos planteados, la construcción del conocimiento y la significación del mismo y el impacto que la intervención va propiciando.

Por ejemplo. -

Se ha acordado con el asesor externo que se verificará si las entrevistas se han ejecutado con los sujetos de estudio determinados y si se han realizado en el entorno establecido, esto con la intención de validar la información que se va obteniendo...

Evaluación de la intervención. -

Se trata de la valoración de los resultados de las acciones que se van realizando en la intervención a efecto de ir mejorando el proceso, utilizar adecuadamente los recursos disponibles y cuidar que el curso de las acciones no pierda el rumbo. Sugiero que este criterio se diseñe conjuntamente con su asesor externo

Por ejemplo. -

Puede realizarse un check-list después de concluir cada criterio para establecer si se cumplió el objetivo en cada uno de ellos.

Sistematización de la intervención. -

Este apartado es donde se determina un resumen de la intervención y los resultados que se obtendrán de la misma, las fases que debe contener son:

- Descripción de la intervención.
- Análisis de la intervención.
- Conceptualización.
- Conclusiones.
- Propuestas.



Dar respuesta a cada una de las fases es la información que debe de contener este criterio. Todos los criterios deben de incluirse en un documento en el orden antes determinado y subirlo a la plataforma como su primera entrega.

Ejecución del proyecto. -

Esta es la segunda actividad del bloque 1 que debemos subir a la plataforma.

Implica poner en práctica el proyecto y prestar atención a su desarrollo, seguimiento y control.

- Requiere sensibilización y fomento de la motivación para la participación.
- Cohesión grupal de los componentes del grupo de trabajo que desarrolla la intervención.
- Apertura a la comunidad donde se desarrolla el proyecto: se ha de promover la participación de los destinatarios.
- No perder de vista la flexibilidad del proyecto.

Lo que debemos hacer en este apartado es preparar el documento donde se desarrolla el proyecto, básicamente se trata de establecer los siguientes criterios. - Descripción de la intervención.

Análisis de la intervención.

Conceptualización.

Conclusiones.

Propuestas.

Una vez descritos estos criterios, debe de subirse el documento a la plataforma.

Supervisión del proyecto (Informe de Asesor externo). -

Esta es la tercera actividad del bloque 1 que debemos subir a la plataforma.

Lo que hay que subir es el informe que redacta el asesor externo respecto a la supervisión del proyecto. El documento debe de contener información que acredite que se ha supervisado el proyecto y los resultados de dicha supervisión por parte del asesor externo.

Reporte de las actividades realizadas por el estudiante. -

Esta es la cuarta actividad del bloque 1 que debemos subir a la plataforma.



Debe de llenarse adecuadamente el formato determinado en la plataforma, con las firmas y sellos correspondientes, escanearlo y subirlo al apartado determinado en la plataforma.

Rúbrica Proyecto de intervención. -

Esta es la sexta actividad del bloque 1 que debemos subir a la plataforma.

Debe de llenarse adecuadamente el formato determinado para la rúbrica, la cual es la determinada por el asesor externo, una vez ponderada debe escanearse y subirse al apartado determinado en la plataforma.

No olvidemos el señalar todas las referencias bibliográficas bajo las reglas de APA.

Bloque 2

Evaluación del proyecto. -

Esta es la primera actividad que debemos subir a la plataforma en el Bloque 2.

En este **rubro lo que debe de realizarse es un documento** donde se plantee la evaluación del proyecto de intervención, para realizar este documento, deben de cumplirse los siguientes criterios.

- El objeto, determinar los parámetros, elaborar los indicadores y ejecutar la evaluación.

El objeto. -

El objeto a evaluar mantiene relación directa con las metas y objetivos establecidos, los cuales se orientan a mejorar una necesidad o situación en conflicto, por lo cual surgió el proyecto de interés.

Elementos que deben de cumplirse en el objeto. -

- Definir que se va a evaluar.
- Delimitar el proyecto, las personas involucradas, el contexto y tiempo en concreto.
- Su finalidad es obtener resultados que guíen la mejora en: atención, proceso, resultado o calidad.
- Orientar la evaluación sobre: Eficacia (respecto al cumplimiento de los objetivos), eficiencia (optimización del tiempo y recursos disponibles) y funcionalidad (coherencia entre las necesidades detectadas, los recursos y las expectativas).



Preguntas de apoyo para determinar el objeto a evaluar. -

- ¿Qué? del objeto delimitado se va a evaluar.
- ¿Cómo? Modelo de evaluación.
- ¿Quién? Evaluador y recursos humanos involucrados.
- ¿Con qué? Técnicas e instrumentos de evaluación.
- ¿Cuándo? Momentos antes, durante y después de implementarse el programa o proyecto.
- ¿Para qué? Finalidad.



Los parámetros. -

Son los datos o factores que se toman como necesarios para analizar o valorar una situación. Por lo tanto, los parámetros para evaluar se ven determinados por el qué y el para qué evaluar.

Bases para determinar los parámetros. -

- Componentes (Atención) Verificar el proceso de servicio o producción de la atención.
- Procesos (Actividades) Verificar el proceso de gestión y puesta en práctica.
- Fin (Efectos) Verificar los efectos sociales y económicos.
- Propósito (Nivel de solución) Verificar el nivel de solución de la necesidad o problemática social atendida.

Los indicadores. -

Establecen pautas para concretar la búsqueda de respuestas necesarias en el proceso de evaluación considerando sus objetivos y las interrogantes existentes. Por lo tanto, permiten obtener, de forma clara y ordenada, información periódica sobre situaciones y tendencias reales del proyecto.

Características de los indicadores. -

- Confiables. - Precisión y consistencia al establecer los datos necesarios para que sean factibles y proporcionen información suficiente y comprobable.
- Válidos. - La medida propuesta cualitativa o cuantitativa y el resultado obtenido deben ser coherentes con la información requerida.
- Razonables. - Precisar el nivel de logro que se pretende, señalando cuánto, la calidad requerida y el tiempo estimado.

Ejecución de la evaluación. -

Ejemplo. -

En la siguiente liga podemos encontrar un ejemplo adecuado y detallado que nos sirva para realizar nuestra evaluación. - <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000088.pdf>



Ejemplo de documento a entregar. -

Evaluación del protocolo de actuación determinado para el grupo táctico de la policía municipal de Villahermosa Tabasco, desde la fecha de su implementación 1 de agosto del 2017 al 1 de octubre del 2017, evaluación ejecutada por los investigadores (Poner quienes la van a ejecutar) en la ciudad de Villahermosa tabasco.

Esta evaluación tiene como objetivo determinar los procesos de mejora que contrae la implementación del protocolo de actuación para el grupo táctico de la policía municipal de Villahermosa Tabasco a través de los siguientes indicadores. -

Eficacia (verificación del cumplimiento de los objetivos del protocolo, esto puede medir con el número de detenciones en el periodo determinado con la ejecución del protocolo comparando con el mismo periodo del año pasado cuando no existía el protocolo, es decir si existieron más detenciones).

Eficiencia (Determinar en el mismo periodo los tiempos de actuación a través de la implementación del protocolo, si se reducen o aumentan, donde la reducción es eficiencia).

Funcionalidad (Determinar en el mismo periodo la optimización del protocolo a través de la entrevista a los elementos policiales que integran el grupo táctico).

Los parámetros de nuestra evaluación tienen que ver con la implementación del protocolo de actuación para el grupo táctico de la policía municipal de Villahermosa Tabasco y si este instrumento propicia una mejor actuación de esta unidad policial en sus intervenciones en beneficio de la sociedad.

A continuación, la ejecución de la evaluación....

Nota. - A continuación se presenta el check list de los criterios a cumplir en la evaluación (esto NO se pone en la evaluación. solo es una guía que ustedes pueden hacer para verificar si su proceso de evaluación está completo).-

Objeto. -

Preguntas de apoyo para determinar el objeto a evaluar. - ¿Qué? del objeto delimitado se va a evaluar.

El protocolo de actuación propuesto.



¿Cómo? Modelo de evaluación. Instrumentos para evaluar. - Compulsa de datos estadísticos.

Opinión de usuarios.

¿Quién? Evaluador y recursos humanos involucrados.

Usted y quienes tenga a bien designar.

¿Con qué? Técnicas e instrumentos de evaluación.

Comparación estadística. - del periodo anterior y el propuesto (del 1 de agosto al 1 de octubre del 2016 y el 2017).

Entrevista. - a los elementos policiales que integran el grupo táctico.

¿Cuándo? Momentos antes, durante y después de implementarse el programa o proyecto. Del 1 de agosto al 1 de octubre del 2017.

¿Para qué? Finalidad.

Para verificar la efectividad del protocolo de actuación propuesto

Bases para determinar los parámetros. -

Componentes (Atención). -

Verificar la utilidad del protocolo.

Procesos (Actividades). -

Verificar la situación después de poner en práctica el protocolo. **Fin (Efectos).** -

Verificar los efectos que tiene el protocolo en la actuación policial. **Propósito (Nivel de solución).** -

Verificar los beneficios que contrae la aplicación del protocolo en la actuación policial.

Características de los indicadores. -

Confiables. -

Determinar la eficacia del protocolo.

Válidos. -

Determinar la eficiencia del protocolo.

Razonables. -



Determinar la funcionalidad del protocolo.

Sistematización del proyecto. -

Esta es la segunda actividad que debemos subir a la plataforma en el bloque 2.

En esta actividad lo que debemos hacer es **realizar un documento** que contenga. -

1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.
3. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA.
4. INTENSIÓN DE LA EXPERIENCIA.
5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE SE IMPLEMENTARON.
6. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.
7. RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA.
8. CONCLUSIONES, HIPÓTESIS Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE ABRE EL TRABAJO.

Los contenidos que deben establecerse en cada criterio son los siguientes. -

1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA. - **A. Período durante el cual se trabajó. (Tiempo).**
B. Caracterización del lugar donde se realizó la experiencia (espacio).
C. Personas que participaron en el trabajo, considerando tanto a los actores de la población estudiada, como a los profesionales que intervinieron. **D. Objetivos del trabajo desarrollado.**
E. Actividades realizadas.
F. Evaluación general de la experiencia.
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL
A. Conjunto de conceptos o categorías que fundamenten teóricamente el trabajo.
B. Teorías que expliquen los problemas que se atendieron en la práctica.
C. Reflexiones y análisis teóricos que orienten la experiencia en una perspectiva general.



3. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA

- A. Contexto histórico-social-político y económico global en el que se inscribe la experiencia, es decir, la situación general del país.**
- B. Impacto que tiene el contexto general sobre el lugar específico en el que se desarrolla la experiencia, y sobre la población con la que se trabaja.**
- C. El contexto institucional sobre el que se desarrolla el proyecto (tipo de institución, sus objetivos, el campo de acción que atiende y las limitaciones que presenta).**
- D. Relación entre institución y población estudiada.**

4. INTENCIÓN DE LA EXPERIENCIA

- A. El tipo de finalidad que se tiene y su alcance.**
- B. Los propósitos, fines y perspectivas que orientan la acción y lo que se pretende alcanzar.**
- C. El tiempo que se empleará, el aporte que se busca.**

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE SE IMPLEMENTARON

- A. Una definición conceptual de la metodología a emplear.**
- B. Los pasos metodológicos que se han seguido (investigación, diagnóstico, etc.)**
- C. Una explicación de los métodos y técnicas que se han usado en la realización del proyecto.**
- D. Una evaluación crítica sobre la adecuación metodológica en relación al contexto, a la población y a los objetivos del proyecto.**

6. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

- A. Los problemas o contradicciones con los que el proyecto se ha encontrado, así como los que este ha generado y las formas de resolver u orientar los problemas.**
- B. Las dinámicas generadas entre los participantes con organizaciones más amplias y con el equipo profesional y la institución que las impulsa.**
- C. Los aspectos del contexto social en los que el proyecto se realiza, que han facilitado o dificultado su ejecución.**
- D. Los aciertos y errores del equipo profesional.**
- E. Los cambios o modificaciones que fue menester practicar al planteamiento original y sus motivos.**
- F. Los procesos desarrollados, tanto con la población, como con el medio social, y que han permitido la ejecución del proyecto.**



7. RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

- A. Satisfacción de necesidades o carencias.**
- B. Procesos educativos generados con la satisfacción de las demandas.**
- C. Cumplimiento de objetivos.**
- D. Logros alcanzados con los proyectos.**
- E. Impacto del proyecto en el medio rural, en la población, en el equipo profesional y en la institución.**
- F. Logros alcanzados por el proyecto que no fueron contemplados en los objetivos.**

8. CONCLUSIONES, HIPÓTESIS Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE ABRE EL TRABAJO A.

Comparación de la experiencia con otras experiencias similares.

- B. Análisis del comportamiento de los fenómenos, en diferentes tiempos, y espacios, pero ante igual metodología.**
- C. Descubrimiento de leyes o comportamientos generales de los fenómenos.**

Ejemplo de redacción del documento. -

1. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA. -

Este proyecto de intervención fue realizado del 15 de julio al 11 de diciembre del presente año, fue elaborado en la Policía Municipal de Villahermosa Tabasco y se trabajó de manera directa con los elementos que integran el grupo táctico de la citada corporación policial donde el suscrito desarrollo la intervención conjuntamente con mi asesor externo el C..... y mi docente en línea el C... quienes me brindaron la asesoría necesaria para la consolidación del mismo, donde el objetivo primordial fue establecer el protocolo de actuación para el grupo táctico con la intención de eficientar su labor en el desempeño y operación policial.

En este sentido, se desarrollaron las siguientes actividades..... (Establecer todas las actividades realizadas en el desarrollo de la intervención).



De manera general podemos evaluar esta experiencia de la siguiente manera.... (Establecer los resultados de la evaluación de la intervención, el aprendizaje obtenido y los avances que se tienen con el resultado de la intervención).

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL *(este ya lo tenemos en el protocolo, puede ponerse el mismo).*

Considerando que los conceptos que se identifican como ejes de la investigación o constructos de la misma son la percepción social y la proximidad social, resulta sensato, para las referencias de la percepción, utilizar a García (2012), a Salomón (2004) y a Vanderschueren (1994) ya que sus aportaciones permiten profundizar respecto a los conceptos de la percepción de la seguridad en el país desde el punto de vista social y gubernamental y desde el punto de vista del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, máxima instancia de organización y control policial de México.

Esta investigación no puede dejar de tomar en cuenta las vertientes que se han sugerido respecto a la opinión ciudadana en el entorno como una penosa realidad, “en México, la inseguridad está vinculada con la ingobernabilidad producto de la corrupción y la negligencia de las autoridades. Ambas problemáticas son estudiadas a partir de la percepción que tiene la ciudadanía en torno a la prevención del delito” (García, 2012, p.37).

3. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA *(este ya lo tenemos en el protocolo es el marco contextual, puede usarse el mismo, agregando el contexto que se vive en el país, el impacto que representa la intervención, la información de la institución donde estamos desarrollando la intervención, el beneficio que se tiene respecto a los índices delictivos y que espera la ciudadanía con esta intervención).*

En este sentido la implementación del protocolo de actuación para el grupo táctico se desarrolla en la policía municipal de Villahermosa Tabasco, con la intención de garantizar la aplicación de la ley en las intervenciones policiales de alto impacto que laceran y vulneran flagrantemente la integridad de la sociedad, lo que representa un común denominador en todo el país.



La Policía Municipal de Villahermosa Tabasco se caracteriza por ser una institución al servicio de la ciudadanía, cuenta con personal policial altamente calificado y debidamente certificado en control de confianza lo que.....

Este protocolo no solamente garantiza la adecuada intervención del grupo táctico de la institución policial en comento, sino que también se encuentra al servicio de la sociedad para garantizar su tranquilidad y...

4. INTENCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La intención de esta intervención es fomentar la cultura de la legalidad a través de la implementación de un protocolo de actuación que facilite la función policial...

Los propósitos que se buscan es profesionalizar adecuadamente la función policial en los casos de alto impacto al contar con un instrumento que permita el adecuado cumplimiento de la ley...

Esta intervención tendrá una duración del 15 de julio al 11 de diciembre del presente año...

El aprendizaje que nos deja esta intervención tiene que ver con la implementación de programas que beneficien al cuerpo policial...

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE SE IMPLEMENTARON (esto ya lo tienen, pueden utilizar la metodología establecida en su protocolo, especificando por qué constructivismo, desarrollo humano, etc., estableciendo la investigación, diagnóstico, planeación, ejecución, supervisión, evaluación y la sistematización, el por qué estos pasos y no otros).

La observación será útil para verificar el entorno y los posibles factores que propicien inseguridad (baldíos, luminarias fundidas, parques enmontados, poca frecuencia en rondines policiales, casas abandonadas), para enumerarlos y hacer referencia de la repercusión que tienen en la percepción social.



La entrevista será semi-estructurada, es decir que se determinará de antemano cual es la información relevante que se va a conseguir, esto para efecto de conocer la opinión ciudadana de manera libre en cuanto a la percepción objetiva que se tiene respecto al trabajo policial que se realiza en el entorno delimitado y con ello establecer la viabilidad de implementar la operatividad señalada. El modelo de entrevista se agrega al presente como anexo 1.

Esta técnica permitirá recopilar información para ponderarla con la observación practicada en el lugar y con ello definir las estrategias de cumplimiento en este proceso de investigación bajo los criterios del enfoque fenomenológico.

6. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

En este proyecto de intervención encontramos las siguientes problemáticas..... las cuales dimos solución de la siguiente manera

Las dinámicas que se generaron con los elementos del grupo táctico fueron satisfactorias, ya que su experiencia en la materia fue fundamental para la realización del protocolo.....

Sin duda, la ciudadanía reflejó su beneplácito con esta implementación ya que se siente protegida con un cuerpo policial que cumple su labor profesionalmente a través de herramientas sistemáticas como lo es el protocolo de actuación, lo que

Los cambios que tuvimos que efectuar en el desarrollo de la investigación fueron los siguientes.... estos por los siguientes motivos.....

7. RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

Como resultados de nuestra experiencia podemos determinar que nos encontramos satisfechos por lo siguiente...

Los objetivos se cumplieron ya que fue factible concluir el protocolo de actuación lo que ayuda a El impacto ante la sociedad es positivo ya que la ciudadanía se siente mejor protegida con estos instrumentos de actuación policial de conformidad a ...

El aprendizaje que nos deja esta experiencia es ...



8. CONCLUSIONES, HIPÓTESIS Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE ABRE EL TRABAJO

Esta experiencia podrá compararse con otras experiencias similares una vez que se concluya ya que

Respecto al descubrimiento de leyes o comportamientos generales de fenómenos debemos esperar un tiempo razonable para la aplicación del protocolo y establecer las perspectivas alcanzadas.

Entrega completa del Proyecto de Intervención. -

Esta es la tercera actividad que debemos subir a la plataforma en el Bloque 2.

Como el título lo determina se trata de subir el documento completo de la intervención a la plataforma que debe de contener. -

- Título del proyecto de diseño de intervención.
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Destinatarios. Señalar a la población a quien se destina el proyecto (a quien o a quienes va a beneficiar).
- Determinar el entorno donde se va a aplicar la intervención.
- Calendarización o cronograma.
- Recursos: Humanos, materiales, financieros.
- Supervisión de la intervención.
- Evaluación de la intervención.
- Sistematización de la intervención.

Informe de Resultados del Proyecto (Informe de Asesor externo)

Esta es la cuarta actividad del Bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

Lo que hay que subir es el informe que redacta el asesor externo respecto los resultados del proyecto. El documento debe de contener información que acredite que se ha revisado el proyecto y los resultados de dicha revisión por parte del asesor externo.



Rúbrica Reporte Final. -

Esta es la sexta actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

Debe de llenarse adecuadamente el formato determinado para la rúbrica, la cual es la determinada por el asesor externo, una vez ponderada debe escanearse y subirse al apartado determinado en la plataforma.

Presentación del Proyecto ante Comité académico. (Incluye la Presentación PowerPoint)

Esta es la séptima actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

En esta actividad debemos de subir la presentación en Power Point a la plataforma y dar cumplimiento a los siguientes lineamientos. -

1. El estudiante presentará su proyecto ante el Comité Académico del Programa educativo y docentes expertos, como resultado de la intervención de la línea de investigación elegida y siguiendo los lineamientos señalados por su docente en línea.
2. El docente en línea determinará quiénes son los estudiantes asignados a la modalidad a distancia, mismos que enviarán un video, con una duración de 5 minutos máximo 15 minutos y a quiénes se asignarán a la modalidad presencial, donde realizarán personalmente una presentación del RESUMEN del proyecto en formato en PowerPoint con una duración de 5 minutos máximo 15 minutos.

Lineamientos para la presentación de la presentación PowerPoint:

- a) Caratula (Datos generales de identidad)
- b) Índice
- c) Planteamiento
- d) Justificación
- e) Objetivos
- f) Evaluación y supervisión del Proyecto
- g) Sistematización
- h) Conclusiones



- i) Perspectivas y propuestas del Proyecto
 - j) Fuentes de consulta (Mínimo 10 autores, en formato APA)
3. El docente en línea entregará con anticipación la lista de cotejo con los lineamientos que deberán cubrir en la presentación. (Lo que en este acto se realiza).
 4. El estudiante podrá hacer uso de medios y/o materiales didácticos durante la exposición.
 5. Tanto el video como la presentación la deberá enviar el estudiante por medio del correo institucional a su docente en línea en las fechas señaladas por el docente.
 6. En caso de requerir algún dispositivo digital, el estudiante deberá notificar a su docente en línea, por lo menos con 10 días hábiles de anticipación para que realice las gestiones administrativas ante la jefatura del Programa Educativo.
 7. En la modalidad presencial, el docente en línea notificará al estudiante: la fecha, horario y sala asignada para llevar a cabo la presentación de su proyecto.
 8. El estudiante deberá presentarse con 30 minutos de anticipación en la sala que se le haya asignado para verificar que no exista ningún inconveniente para realizar su presentación.
 9. El estudiante tendrá quince minutos para la presentación de su proyecto ante los miembros del Comité académico del Programa Educativo.
 10. Posterior a la exposición, los miembros del Comité académico del Programa Educativo contarán con cinco minutos para realizar una ronda de preguntas y observaciones.

Recomendaciones adicionales:

- No está permitido el uso de teléfonos celulares durante la exposición.
- Deberá portar el estudiante vestimenta adecuada para la ocasión.



Nota:

Es importante recordar que esta presentación complementa la evaluación que el docente en línea haya otorgado al estudiante durante el desarrollo de la asignatura en la evaluación continua, siendo de la siguiente forma:

Ponderaciones:

Presentación PowerPoint. 10%

Presentación de Video. 10%

Cabe manifestar que es requisito indispensable de evaluación: la entrega de la Presentación PowerPoint, Video, Formato "A", Carta de Presentación, Carta de Aceptación, Carta de Termino, Proyecto de Intervención, Reportes del asesor.

La falta de algún requisito antes mencionado será impedimento para la acreditación de la asignatura, contando con un solo intento para la incorporación de dicha carpeta en la fecha señalada por su docente.

Presentación del Proyecto ante Comité académico. (Incluye la Presentación de tu Video).

Esta es la octava actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

En esta actividad debemos de subir la presentación en PowerPoint a la plataforma y dar cumplimiento a los siguientes lineamientos. -

1. El estudiante presentará su proyecto ante el Comité Académico del Programa educativo y docentes expertos, como resultado de la intervención de la línea de investigación elegida y siguiendo los lineamientos señalados por su docente en línea.
2. El docente en línea determinará quiénes son los estudiantes asignados a la modalidad a distancia, mismos que enviarán un video, con una duración de 5 minutos máximo 15 minutos y a quiénes se asignarán a la modalidad presencial, donde realizarán personalmente una presentación del RESUMEN del proyecto en formato en PowerPoint con una duración de 5 minutos máximo 15 minutos.



Lineamientos para la presentación del video:

- a) Todo el contenido de lo expuesto tendrá que ser explícitamente relacionado con el tema del proyecto intervención.
 - b) El video deberá realizarse en un espacio con suficiente iluminación y adecuado para la presentación de su proyecto.
 - c) El estudiante deberá portar vestimenta adecuada.
 - d) El lenguaje deberá ser claro y fluido.
 - e) El estudiante deberá permanecer visible en todo momento de la grabación.
 - f) El tono de voz deberá ser audible.
 - g) Tipo de formato: MP4 y WMV.
 - h) Resolución de 1280x720.
 - i) Grabación de manera horizontal.
3. El docente en línea entregará con anticipación la lista de cotejo con los lineamientos que deberán cubrir en la presentación. (Lo que en este acto se realiza).
 4. El estudiante podrá hacer uso de medios y/o materiales didácticos durante la exposición.
 5. Tanto el video como la presentación la deberá enviar el estudiante por medio del correo institucional a su docente en línea en las fechas señaladas por el docente.
 6. En caso de requerir algún dispositivo digital, el estudiante deberá notificar a su docente en línea, por lo menos con 10 días hábiles de anticipación para que realice las gestiones administrativas ante la jefatura del Programa Educativo.
 7. En la modalidad presencial, el docente en línea notificará al estudiante: la fecha, horario y sala asignada para llevar a cabo la presentación de su proyecto.
 8. El estudiante deberá presentarse con 30 minutos de anticipación en la sala que se le haya asignado para verificar que no exista ningún inconveniente para realizar su presentación.
 9. El estudiante tendrá quince minutos para la presentación de su proyecto ante los miembros del Comité académico del Programa Educativo.



10. Posterior a la exposición, los miembros del Comité académico del Programa Educativo contarán con cinco minutos para realizar una ronda de preguntas y observaciones.

Recomendaciones adicionales:

- No está permitido el uso de teléfonos celulares durante la exposición.
- Deberá portar el estudiante vestimenta adecuada para la ocasión.

Nota:

Es importante recordar que esta presentación complementa la evaluación que el docente en línea haya otorgado al estudiante durante el desarrollo de la asignatura en la evaluación continua, siendo de la siguiente forma:

Ponderaciones:

Presentación PowerPoint.

Presentación de Video.

Cabe manifestar que es requisito indispensable de evaluación: la entrega de la Presentación PowerPoint. Video. Formato "A". Carta de Presentación. Carta de Aceptación. Carta de Terminación. Proyecto de Intervención. Reportes del asesor.

La falta de algún requisito antes mencionado será impedimento para la acreditación de la asignatura. contando con un solo intento para la incorporación de dicha carpeta en la fecha señalada por su docente.

Rúbrica del proyecto. -

Esta es la novena actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

Debe de llenarse adecuadamente el formato determinado para la rúbrica, la cual es la determinada por el asesor externo, una vez ponderada debe escanearse y subirse al apartado determinado en la plataforma.



Escala de evaluación proyecto terminal. -

Esta es la décima actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

Debe de llenarse adecuadamente el formato determinado para la escala de evaluación, la cual es la determinada por el asesor externo, una vez ponderada debe escanearse y subirse al apartado determinado en la plataforma.

Carta de término. -

Esta es la décima primera y última actividad del bloque 2 que debemos subir a la plataforma.

Debe de redactarse la carta de término de conformidad a la muestra que está establecida en la plataforma, recabar la firma y el sello de su asesor externo, una vez cumplidos los requisitos debe escanearse y subirse al apartado determinado en la plataforma.

Para saber más:

Niño, V. (2011). Metodología de la investigación. Recuperado de [METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DISENO_Y.pdf](#)

Metodología de la investigación. Métodos, técnicas y estructuración de trabajos académicos. Recuperado de [Metodologia de la investigacion Metodos.pdf](#)